

10-11

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CÓDIGO 01643073

UNED

10-11

SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
ELÉCTRICA
CÓDIGO 01643073

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OTROS MEDIOS DE APOYO

IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Se trata de una asignatura que tiene un carácter fundamentalmente tecnológico y que forma parte de un grupo más amplio de seis asignaturas sobre sistemas e instalaciones eléctricas, que se imparten en los cursos de 2º y 3º de ITI Electricidad. Además, requiere de conocimientos de asignaturas anteriores, fundamentalmente de "Teoría de Circuitos" y de "Máquinas Eléctricas". Su objetivo principal es proporcionar al alumno una base científica y técnica que le permita conocer, entender y realizar cálculos relativos a los sistemas de distribución de energía eléctrica en media tensión (redes, líneas, centros de transformación, mediciones y normativa de aplicación).

CONTENIDOS

El contenido de la asignatura se ordena y desarrolla en los siguientes temas:

1. Redes eléctricas de media tensión.
2. Líneas aéreas y subterráneas de media tensión.
3. Centro de transformación.
4. Medidas eléctricas.
5. Mercado eléctrico: Tarifas y Calidad de Servicio.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE CARPIO IBAÑEZ
jose.carpio@ieec.uned.es
91398-6474
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y
QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE CARPIO IBAÑEZ
jcarpio@ieec.uned.es
91398-6474
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y
QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:ADENDA DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (2010/2011)

Autor/es:

Editorial:s/e

ISBN(13):9788428331906

Título:INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN (2009)

Autor/es:

Editorial:: THOMSON-PARANINFO

El contenido de la asignatura, en relación con la Bibliografía Básica, se detalla en la Adenda que el estudiante debe descargar desde la página de la asignatura que se encuentra en el servidor del Departamento www.ieec.uned.es en el apartado "Docencia"

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título:REGLAMENTO SOBRE CENTRALES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN E INSTRUCCIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

Autor/es:

Editorial:Ministerio de Ciencia y Tecnología

ISBN(13):

Título:REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES TÉCNICAS Y GARANTÍAS DE SEGURIDAD EN LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN Y SUS INSTRUCCIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS ITC-LAT 01 A 09 (BOE 19/3/2008)

Autor/es:

Editorial:BOE

ISBN(13):9788428330343

Título:REGLAMENTO DE LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUS FUNDAMENTOS TÉCNICOS (2008)

Autor/es:

Editorial:Cengage Learning

ISBN(13):9788474933123

Título:LÍNEAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS (2004)

Autor/es:

Editorial:E.T.S.Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Los libros, manuales y cualquier tipo de Bibliografía Complementaria recomendada, se detalla en la Adenda que el estudiante debe descargar desde la página de la asignatura que se encuentra en el servidor del Departamento www.ieec.uned.es en el apartado "Docencia"

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realiza mediante las Pruebas Presenciales.

Al ser una asignatura cuatrimestral del 2.º cuatrimestre, solamente hay Pruebas Personales finales en junio y septiembre.

Estas pruebas constarán de dos partes: una primera de tipo test que será eliminatoria, y una segunda compuesta por dos problemas de tipo práctico.

Para poder aprobar la asignatura es condición necesaria, pero no suficiente, contestar correctamente el 70% del test

En las Pruebas Presenciales no está permitido el uso de ningún tipo de material de consulta; sólo se puede utilizar calculadora no programable. Dispone de dos horas para realizar la Prueba.

En esta asignatura no hay que realizar Pruebas de Evaluación a Distancia y tampoco hay Prácticas de Laboratorio

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las consultas se puede realizar durante la guardia, por teléfono o personalmente, y por correo postal o electrónico. Se recomienda este último medio y el uso de los cursos virtuales.

Horario de guardia: lunes, de 16:00 a 20:00 horas.

Tel.: 91 398 64 74 (Prof. J.Carpio)

Correo electrónico: jcarpio@ieec.uned.es

En Internet: <http://www.ieec.uned.es> y allí buscar la asignatura en el apartado "Docencia del DIEEC".

Dirección: Depto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control

E. T. S. de Ingenieros Industriales - UNED

c/ Juan del Rosal, 12

28040 MADRID

OTROS MEDIOS DE APOYO

Existe una página de la asignatura en el servidor del Departamento en Internet donde, además de la Adenda, se ofrece información referente a la asignatura que le puede ser útil. También incluye enlaces con otros servidores de empresas e instituciones importantes del sector eléctrico y orientaciones de cara a los exámenes.

Consulte esta página en el servidor del Departamento: www.ieec.uned.es y ahí busque la asignatura en el apartado "Docencia".

Otro medio de apoyo lo constituye el curso virtual, cuyo acceso se realiza a través de la siguiente dirección (mediante el nombre de usuario y la clave que le facilitaron tras realizar la matrícula):

<http://apliweb.uned.es/cibedruned/index.htm>

En el curso virtual se incluyen foros de debate, preguntas frecuentes, anuncios, información actualizada y las claves para acceder a la información restringida a los alumnos que se encuentra en las páginas web de la asignatura. En caso de dificultad de acceso a las páginas por cualquier motivo deberá contactarse mediante correo electrónico con el equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.